

## Dirección Territorial de La Rioja de Agricultura Pesca y Alimentación

1896

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4.º-4 de la Orden de 8 de octubre de 1982 sobre constitución transitoria de las Juntas Arbitrales de Arrendamientos Rústicos, se hace público para general conocimiento la composición de la Junta correspondiente al Partido Judicial de Haro cuyos vocales fueron elegidos, mediante sorteo público, en sesión celebrada el día 13 de mayo pasado en la sede de la Cámara Agraria Local de Haro.

**Presidente:**

--Titular: Doña Vicenta Bouso Pérez. Directora Territorial del Ministerio de Agricultura, Pesca y A.

--Suplente: D. Manuel Naranjo Gutiérrez.— Jefe Provincial de Producción Vegetal.

**Secretario:**

--Titular: D. Luis Gordo Calvo.— Sociólogo del IRYDA.

--Suplente: Doña Concepción del Río Arnáiz.— Asesor Jurídico del ICONA.

**Vocales predominantemente arrendadores:****Titulares:**

--D. José Ignacio Gómez Escolar y Díez del Corral.

--D. Teófilo Palacios Martínez

--D. Ismael Castillo Valgañón.

**Suplentes:**

--D. Julio Frías González.

--D. Fermín Gómez Comunió.

**Vocales predominantemente arrendatarios.****Titulares:**

--D. Eulogio Yerro Serrano

--D. Glicerio Robledo Díez

--D. Victorino Martínez Ruiz

**Suplentes:**

--D. Eulogio Martínez Sáez

--D. Carlos Metola Poza

Logroño, 16 de junio de 1983.

La Presidenta,

1902

## Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social

### INSTITUTO DE MEDIACION, ARBITRAJE Y CONCILIACION DE LA RIOJA

**ANUNCIO**

1398

En cumplimiento del art. 4.º del Real Decreto 873/77 de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las 13 horas del día 16 del mes de Junio de 1983, han sido depositados los Estatutos de la Asociación Provincial del Gremio de Pescadores Detallistas de La Rioja, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial y agrupa a los que ejercen la actividad de comercio al por menor de pescados y mariscos frescos o congelados, siendo los firmantes del acta de constitución: D. José Luis Rubio Fernández, D. Eladio Fernández Badmaseda, D.ª Esther Martínez Sáenz, D. Arturo Marín Martínez y D. Juan Cruz Menéndez.

Logroño, 16 de junio de 1983

El Director Provincial en funciones,

1904

## Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo

**COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO**

1875

La Comisión Provincial de Urbanismo en La Rioja, en su sesión del día 13 de mayo de 1983 acordó aprobar definitivamente los siguientes proyectos en suelo no urbanizable.

41/83.—Santo Domingo de la Calzada.— Proyecto de construcción de una vivienda unifamiliar aislada promovido por don José Luis Isasi González.

42/83.—San Vicente de la Sonsierra.— Proyecto de construcción de una bodega promovido por Hermanos Moraza Martínez.

44/83.—Agoncillo.— Proyecto de construcción de una vivienda familiar promovido por doña María Teresa Jiménez Alvarez.

46/83.—Bañares.— Proyecto de construcción de un pabellón promovido por la Cooperativa del Campo GARU.

50/83.—Anguciana.— Proyecto de construcción de una nave para taller siderúrgico promovido por don Antonio Gascón Losa.

Contra estos acuerdos cabe Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, pudiendo presentarse en base a lo dispuesto en el art. 123 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante el Excmo. Sr. Ministro o ante esta Comisión Provincial de Urbanismo en el plazo máximo de 15 días a partir del siguiente al de su publicación.

## Dirección Provincial de Industria y Energía

**SECCION DE INDUSTRIA****ANUNCIO**

1714

Por Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 KV y ET "Vista Alegre" en Rodezno, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, Gran Vía Rey Don Juan Carlos, I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-20.378.

Logroño, 31 de mayo de 1983.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

1717

**ANUNCIO**

1753

Por Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación Polígono San Lázaro ha sido solicitada autorización para instalar Variante de la línea a 13,2 KV y ampliación de potencia en la ET "Santansensio" en Ojacastro, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.